CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 OCT 2022
RECIBIDO
Firma Hora 16:12

MOCIÓN DE SALUDO

AI DISTRITO DE SAN GABÁN – PROVINCIA DE CARABAYA – REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Gabán fue creado mediante la Ley 5214 el 15 de octubre de 1925 que está ubicado a 610 msnm.

Que, el presente año el distrito de San Gabán conmemora sus XCVII Aniversario de Creación Política, por lo cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo que caracteriza a la población del distrito.

Que, los primeros pobladores de Distrito de San Gabán, fueron habitantes de la tribu Sancagua, (de ahí el nombre de San Gabán).

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al distrito de San Gabán – provincia de Carabaya – región Puno al conmemorarse este 15 de octubre del presente su XCVII Aniversario de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al señor **ROGER LARICO QUISPE**, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Gabán y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 12 de octubre del 2022.

Atentamente:

C.C.Arch.

FIRMA
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del